

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DESOCIOS  
DE LA EMPRESA OKINAWASERV CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL 2.010**

Señores Socios de OKINAWASERV CIA. LTDA. Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de OKINAWASERV CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido desfavorable, lo que se refleja en sus estados financieros con una pérdida de 82.603.48. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mejore su crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.010, se ha hecho un gran esfuerzo por mantener a flote la empresa.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en todas sus obligaciones.

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes. Para el ejercicio 2.011, se recomienda mantener una política racional para la reducción de gastos y el mejor control de los mismos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Juan Wong Andrade  
GERENTE GENERAL  
OKINAWASERV CIA. LTDA.

